

Cuando se planteó la oportunidad de redactar el resumen anual sobre el movimiento feminista, muy rápidamente cuajó la idea de hacerlo a tres manos como continuidad y profundización de una incipiente relación política entre alguna gente de la Guerrilla Travolaka de Barcelona y de la Xarxa Feminista de Cataluña. Una relación política que se va llenando de reconocimiento mutuo y de una interlocución creativa e ilusionante que deseáramos saber plasmar en la presente aportación. La realización del artículo ha resultado una experiencia positiva y un ejemplo vivo de la riqueza que aporta la suma de las diversas diferencias. Al mismo tiempo es un reflejo de la existencia de aspectos alentadores en el actual panorama político, algunos de los cuales están protagonizados por generaciones jóvenes que interpelan al sistema patriarcal y capitalista desde renovadas posiciones críticas y alternativas.

A pesar de que las estructuras de poder, como la institución de la familia, la institución médica, el mercado o el Estado, dedican una parte importante de sus esfuerzos a mantener a la ciudadanía atemorizada y desorientada con un sinfín de noticias amenazadoras en un sistemático juego de manipulación informativa, muchas y muchos tenemos claro que el sistema neoliberal está en apuros y hace aguas a nivel global con una intensidad que nunca antes había experimentado. Atrapado en sus condiciones internas y en su ambición insaciable de acumulación, ha originado una situación económica y financiera que lo ha desequilibrado hasta el punto de plantearse la necesidad de refundarse. Los máximos representantes políticos han convocado múltiples reuniones para escenificar su desconcierto y pergeñar estrategias de salida de la crisis que ellos mismos han producido.

Quienes pensamos que otro mundo es posible y trabajamos para hacerlo realidad no podemos dejar de ver sus tribulaciones como una gran oportunidad. Una ocasión para denunciar, destruir y eliminar los abusos de poder, las discriminaciones y las dominaciones. Una ocasión para transformar todos o, al menos, algunos de los principios y valores sobre los que se sustenta la estructura económica y social, y por ende el sistema heteropatriarcal. Una ocasión para cuestionar, recrear e innovar los estereotipos y creencias que alimentan el orden simbólico del patriarcado y del sistema sexo/género. A pesar de la incierta e impredecible existencia de toda la humanidad y conscientes de que los peores efectos de la precaria situación que vivimos recaerán de nuevo en los sectores más vulnerables, no podemos faquear en el intento de ir removiendo los cimientos del sistema por todos los lados posibles.

Quizás es el momento de pensar y ampliar la capacidad de comprender la evolución de la política en los nuevos espacios de pensamiento alternativo. Espacios de intercambio y encuentro entre las feministas, activistas sociales y quienes trabajen para una transformación radical donde procesar la compleja realidad en la que vivimos. Espacios donde compartir planteamientos que abren posibilidades de pensamiento para renovar la visión del mundo

porque distorsionan y trastocan el orden simbólico dominante. Espacios donde dialogar con grupos y debatir propuestas que muestran realidades reprimidas, olvidadas o desatendidas. Espacios que ayudan a poner en crisis el sistema patriarcal porque movilizan aspectos que parecían inamovibles y desvelan componentes no previstos.

Para repensar la política en su conjunto, el pensamiento feminista ha trabajado intensamente en la relación entre la dimensión material y la dimensión simbólica de la realidad. Siguiendo a Hannah Arendt, ha asumido que la política, además de ser una práctica de relación *inter esse*, conlleva el plus de la acción colectiva organizada para desarrollar en la realidad una posibilidad nueva, una posibilidad imprevista. En este sentido, una verdadera acción política ha de incorporar en su hacer colectivo alguna fractura en los mecanismos institucionales repetitivos y reiterativos. Una fractura que resquebraje el inmovilismo de los instrumentos del poder que buscan el control y la reproducción del orden instituido para su perpetuación. La acción política ha de hacer posible la aparición de algo nuevo, algo imprevisible, que interrumpa de alguna manera la correa de transmisión ya sea en el campo de lo real o del pensamiento. Es necesario prestar atención a las prácticas que apuntan formas no previstas de hacer y de pensar. Es necesario identificar las ideas que aportan una nueva significación a las identidades sexuales y a las relaciones entre los seres humanos.

Asimismo, el movimiento feminista en la elaboración de un discurso político propio, se ha preguntado por el sujeto de la política y ha logrado desintegrar la fcción del masculino/neutro universal y abstracto, pieza angular del patriarcado. Desde finales del siglo pasado se han ido cuestionado las categorías y los estereotipos de género, de clase, de raza, etc. En el Anuario del año pasado ya se mencionaba como elemento importante el interés de dialogar con activistas trans. <sup>[1]</sup> En el último año se han iniciado contactos con la lucha trans de diversas formas, asistiendo a las Jornadas por la reconstrucción de las políticas trans organizadas por la Guerrilla Travolaka en pasado 17 de mayo del 2008 en el CCCB, asistiendo al Seminario «Intersecciones Disciplinarias» el 29 de septiembre del 2008 en Valencia, participando también en la manifestación por la lucha transgénero, transexual e in-tersex celebrada el 11 de octubre pasado, <sup>[2]</sup> y fnalmente invitando a miembros del grupo Guerrilla Travolaka de Barcelona y de la Acera del Frente de Madrid a la «Jornada sobre Sexualidades Transgresoras» organizada por la Xarxa Feminista de Catalunya también en octubre. Estas acciones son ejemplos del interés que está suscitando el activismo trans despatologizador en diversos ámbitos y a diferentes niveles, con algunos de los cuales se ha ido produciendo un acercamiento y un reconocimiento mutuo.

El movimiento transexual ha ido generando un discurso muy interesante acerca de las identidades trans no-normativas, el de aquellas identidades que tratan de cuestionar el modelo dicotómico de hombre y mujer. Este pensamiento trans (decimos «este» porque hay muchos otros discursos dentro del movimiento trans, por ejemplo el patologizador) aporta una visión

complementaria a la deconstrucción del género. Cada vez más la categoría de la identidad responde a una asimilación y homologación, que va en detrimento de la libertad de las personas.

Se puede objetar que, si después de más de 100 años de lucha feminista todavía en muchas partes del mundo se encuentra la institución androcéntrica tan arraigada, cómo osamos plantearnos la incorporación de las opciones y realidades de las identidades trans no-normativas que significan y representan dianas en la línea de fotación del sistema patriarcal. No podemos detenernos, sin embargo, en las dudas porque el simbólico se transforma o se puede transformar desde diversos posicionamientos y diversas experiencias, en el terreno íntimo o en el terreno público, por una toma de conciencia o por un deseo potente. Para algunos y algunas será paso a paso, para otros y otras será de golpe. Se trata de compaginar la legitimidad de las opciones radicales y vivenciales con otras posibilistas y progresivas. El movimiento feminista tiene larga experiencia de trabajo político en dobles registros y en los márgenes: recorriendo peldaño a peldaño la escalera de la consecución de la igualdad y al mismo tiempo cimentándose con la fuerza de la subjetividad y el deseo de la libertad de las mujeres. Se trata, pues, de trabajar con todos los elementos políticos disponibles para ir configurando un imaginario simbólico creativo y «degenerado» que sea una alternativa real. La revolución simbólica está en marcha y se trata de ir superando el pensamiento dicotómico y la rigidez mental del pensamiento patriarcal. Ojala esté madurando la posibilidad de crear una sociedad relacional que se funde en otras representaciones mentales, empezando por las de género, sexo y sexualidad.

En este artículo nos hemos interesado por la interlocución política entre un determinado discurso feminista y un determinado discurso trans. Básicamente nos hemos interesado en comprender cuál es la aportación que hace el movimiento trans que defiende el empoderamiento, la despatologización y la visibilidad de cuerpos en tránsito al movimiento feminista. La intersección entre lucha feminista y lucha trans nos interesa porque pensamos que más allá de la crítica que el feminismo ha realizado al sistema heteropatriarcal, la reivindicación trans lo hace tambalear de forma radical con el cuestionamiento absoluto del binomio sexo-género, uno de los pilares básicos de dicho sistema. Intentaremos explicar a continuación este argumento acerca de la intersección de estos dos enfoques y cuál es su relevancia.

En los años setenta Monique Wittig afirmó que «es la opresión la que crea el sexo, y no al revés». Y esta sola frase, aparentemente simple, pone en tela de juicio la base del razonamiento que el movimiento feminista ha venido siguiendo históricamente, y que podríamos resumir, en la línea de Wittig, diciendo que se ha dado permanentemente por supuesto que el sexo es, existe *per se*, como una categoría natural previa a toda relación social, que se aleja de cualquier posible cuestionamiento argumentativo. Se presupone, pues,

que la opresión de las mujeres viene dada por una diferencia existente, que sin embargo ha sido utilizada para crear un sistema de privilegios cuyos beneficiarios son exclusivamente los hombres y cuyas víctimas son las mujeres.

Pero de alguna forma, aceptar la categoría del sexo (Wittig, 1976) como previa a cualquier categorización o etiquetaje social consciente y parcial —como tantas otras categorías— es entrar de pleno en el razonamiento patriarcal que el propio movimiento feminista se propone combatir. Así pues, intentamos ganarle la partida a nuestro «contrincante» jugando sobre el tablero que éste estableció para su juego.

Probablemente ha sido la urgencia de combatir la violencia de dicha opresión la que ha llevado al movimiento feminista a ocuparse mucho más de resolver los aspectos de desigualdad legal y política que a interrogarse sobre el cuestionamiento de los sexos. Quizás esta cuestión era una necesidad que se consideraba secundaria o tan sumamente lejana, que ni tan siquiera aparecía como una necesidad real. Seguramente resultaba urgente salir de las tinieblas para después, a plena luz, poder cuestionar la identidad «mujer» en tanto que esencia inamovible. <sup>[3]</sup>

Quizás deberíamos plantearnos que para combatir el machismo no sólo hace falta reclamar, por ejemplo, la igualdad salarial entre mujeres y hombres e incorporar una mirada femenina en el mundo masculino sino cuestionarnos, incluso, si queremos integrarnos en él. O yendo más allá, preguntarnos hasta qué punto existe un «mundo masculino» o la identidad masculina o la identidad femenina o si son categorías y herramientas construidas premeditadamente al servicio de unos determinados intereses de estructuración del funcionamiento social, y por lo tanto económico.

Si pensamos nuestra identidad como un ser intrínseco, biológico, esencial, inamovible, entonces podremos abogar por una igualdad aparente, a falta de otras. Pero fijémonos en que esta argumentación esencialista, biologista y anclada en una lógica binómica, nos lleva demasiado a menudo a justificar modelos opresores absolutamente in-justificables si se observan desde una perspectiva sociológica.

Ahora bien, si entendemos (y éste es nuestro caso) las identidades como una manera, sea decidida o inducida, de situarse en el mundo y en las relaciones, y de autoconcebirse en función de ello, entonces deberemos ir mucho más allá si realmente nos mueve una voluntad de acabar con el sexismo y con un sistema opresor que sitúa marcadamente a unxs <sup>[4]</sup> por

debajo de otros.

Desde esta última perspectiva podríamos empezar por analizar cómo el sistema patriarcal nos sitúa en dos únicas identidades válidas (hombre o mujer) y nos obliga a pensarnos dentro de esta lógica imperante, eliminando cualquier espacio para una posible interlocución identitaria. «Hombre» y «mujer» son identidades que se nos presentan —de una forma nada casual— a la vez como excluyentes y complementarias, que establecen un determinado tipo de relación jerarquizada y mutuamente dependiente, perfectamente estructurada y falsamente presentada como armónica. De esta forma, «hombre+mujer» se convierte en una única identidad social, en el mecanismo-motor de la estructura económica que se impulsa y desea: el sistema relacional familiar.

De esta manera toma forma lo que podríamos llamar «el mito heterosexual», integrado por todos estos mensajes que nos dicen continuamente que «hombre+mujer», unidos por un determinado tipo de credo amoroso (monógamo, perpetuo, indestructible, místico, celestial, religioso), forman un sistema relacional familiar mediante el cual se obtiene, por un lado, capital económico, y por otro, capital reproductivo. Fruto de esta combinación se alcanzará, supuestamente, la felicidad suprema, dado que ambos capitales conforman las grandes expectativas que socialmente hay que cumplir, representan la rendición de cuentas a nuestro entorno y por las cuales seremos juzgadxs y valoradxs.

Decíamos, pues, que, si lo que queremos es combatir el sexismo y la estructura patriarcal, deberíamos romper con este determinado sistema relacional familiar desde todas sus vertientes, desde todos y cada uno de sus pilares. Y para ello hay que cuestionarse, a menudo, las raíces de nuestros propios esquemas: ¿realmente existe una relación directa entre enamoramiento, reproducción y cuidado de lxs niñxs? ¿Las relaciones amorosas deben estar necesariamente compuestas por dos únicas personas que sean, además, un hombre y una mujer? ¿Qué intereses se esconden detrás de la estructura monógama-exclusiva del enamoramiento actual? ¿Existe realmente la identidad masculina como esencia? ¿Y la femenina? ¿Están las identidades de género construidas alrededor de un objetivo relacional que tiene más que ver con lo político-económico que con lo intrínseco? Quizás habría que plantear y proponer activamente nuevos modelos de enamoramiento, alternativas relacionales, nuevas composiciones de la red social que interviene directamente en el cuidado de lxs niñxs.

Habría que escapar del sistema relacional heterosexual y, por lo tanto, elaborar alternativas a las identidades que lo conforman y perpetúan. Hay que cuestionar(se) los conceptos de «masculinidad» y «feminidad». Y para ello, habrá que buscar las fronteras de las normas patriarcales, buscar aquellas realidades ante las cuales el sistema se echa a temblar, y

(re)apropiarnos de ellas.

El patriarcado, como todo sistema totalitario, hace exclusiones y puede parecernos que las mujeres son las excluidas en este caso, pero cambiando un poco el enfoque del análisis puede que varíe dicha conclusión primaria: si hablamos de las mujeres como colectivo oprimido por este sistema de organización social es porque éstas han sido relegadas al desempeño de un papel sumiso, secundario y pasivo. Han sido, pues, excluidas de los privilegios de la identidad masculina, pero no expulsadas del sistema relacional que el patriarcado impone. Lo que este sistema excluye deliberadamente, lo que rehuye y ataca de manera férrea es todo aquello que se escapa de las identidades normativas (hombre o mujer): el patriarcado teme los matices; establece una obsesiva vigilancia fronteriza en la línea divisoria de los géneros y se ocupa de mantener la identificación entre un sexo biológico y un determinado género-rol social binario, porque aquí es donde sedimenta la base de su razonamiento.

Y es frente a estos cuestionamientos cuando se establecen mecanismos de defensa tales como la asimilación de la trasgresión dentro del propio sistema. Se niegan, se eliminan, se borran y se invi-sibilizan, mediante estos mecanismos, todos los cuerpos e identidades que escapan a las normas y cuestionan la base identitaria de la lógica heteropatriarcal. No se permite espacio alguno para los matices, para la androgínia, para el trans-generismo o para la no-identificación. Se elimina el oxígeno a todas aquellas personas que intentamos respirar fuera de la burbuja sistémica establecida.

Así pues, el patriarcado enfurece cuando las mujeres reivindican su autonomía, escapan de las relaciones de dependencia con los hombres, deciden por sí mismas cómo viven sus cuerpos y sus identidades y relaciones, porque cuestionan la jerarquía del mito heterosexual al no declararse felizmente sumisas sino oprimidas y, por lo tanto, rebeldes y activas. El patriarcado no excluye a «la mujer», sino a «la no-mujer», es decir, excluye a aquellas personas de las cuales se espera un rol femenino que con su pensamiento o acción subvierten dicha categoría y se convierten en sujetos activos, no-sumisos, alejándose así de la jerarquía que exige el esquema heterosexual y, por lo tanto, de la categoría «mujer» en sí misma. Pero dichas mujeres activas, rebeldes, pueden ser readmitidas dentro del sistema siempre y cuando no cuestionen conscientemente o frontalmente su propia categoría identitaria. Es decir, pueden admitirse las reivindicaciones feministas siempre y cuando éstas no dejen de navegar únicamente en la superficie del cambio sin llegar a ser realmente permeables a éste.

Enfurece de nuevo el patriarcado delante de la existencia y la reivindicación de las relaciones homosexuales —especialmente lesbianas—, en tanto que éstas cuestionan la legitimidad de la obligatoriedad relacional heterosexual. De la misma forma, el sistema patriarcal no excluye a

las personas homosexuales en tanto que homosexuales, sino que excluye las relaciones no-heterosexuales, las que se sitúan fuera de los márgenes del mito heterosexual y que, por lo tanto, no están necesariamente relacionadas con la homosexualidad, desde un punto de vista estructural. Excluye al «marica» y a la «bollera» en tanto que no-hombre y no-mujer, desde el momento en que éstos se alejan del deseo de formar la identidad única hombre+mujer en sus relaciones afectivo-sexuales y, por lo tanto, podrían potencialmente cuestionar el automatismo argumentativo que debería conducirlos hasta el sistema relacional familiar. Así pues, las relaciones homosexuales pueden admitirse siempre que este pequeño «fallo» en el hilo conductor del razonamiento patriarcal no les aleje de formar un núcleo familiar concreto, integrado por un determinado número de personas y, por lo tanto, sigan al pie de la letra las instrucciones del mito heterosexual, aunque la relación no resulte a primera vista identificable como explícitamente heterosexual.

En el terreno práctico, este mecanismo se traduce, por ejemplo, en la aprobación de leyes como la del matrimonio homosexual, mediante la cual las relaciones homosexuales se aceptan y asimilan siempre y cuando reproduzcan el sistema relacional familiar y, de alguna forma, se conviertan así en relaciones políticamente y socialmente heterosexuales, y el hecho de que la pareja esté compuesta por personas del «mismo sexo» quede relegado a un plano casi anecdótico.

Pero ésta es tan sólo una pequeña muestra de las defensas establecidas. Veamos qué ocurre cuando se cuestiona no sólo la jerarquía identitaria y relacional sino la identidad en sí misma, cuando se pretende borrar la frontera de los géneros: los bebés intersex (con cuerpos difícilmente clasificables entre las categorías de hombre o mujer) son inmediatamente intervenidos quirúrgicamente para adecuar sus características físicas a alguna de las dos casillas, aunque *a priori* sus cuerpos sean perfectamente funcionales. Se establece así, a través de los conceptos médicos de «deformación» o «error genético», un mecanismo de autojustificación y autoafirmación de los valores identitarios patriarcales.

Las personas transexuales, que han sido catalogadas físicamente como hombres o como mujeres, pero se identifican y se construyen socialmente adoptando la identidad considerada «opuesta», son diagnosticadas por el sistema psiquiátrico como personas que «padecen disforia de género». En los años setenta el manual de enfermedades mentales de la Asociación Norteamericana de Psiquiatría (DSM) introduce el «trastorno de identidad sexual» en su lista catalogando la transexualidad como un trastorno mental. Años más tarde, la Clasificación Internacional de Enfermedades (ICD-10) de la Organización Mundial de la Salud introduce también dicho trastorno. El tratamiento para esta supuesta «patología» es la adecuación de las características físicas a las del rol social adoptado, y de esta forma se convierte lo que podría ser una identidad transgresora en un «trastorno mental» que no cuestiona las categorías establecidas. Se normativiza el cuerpo disidente para reubicarlo dentro de las dos únicas

identidades que se conciben como posibles. Nuevamente, pues, lo que podría resultar molesto para el sistema es re-normativizado y absorbido, esta vez mediante mecanismos psiquiátricos que deslegitiman las alternativas y las convierten en proble-matizaciones individuales en lugar de cuestionamientos sociales estructurales. Digamos que nos está permitido transgredir siempre que el sistema haya previsto dicha transgresión e ideado una vía rápida para controlarla.

Tenemos otro ejemplo práctico en la ley 3/2007 de 15 de marzo, mal llamada Ley de Identidad de Género, según la cual una persona transexual puede acceder a un cambio registral de nombre y sexo siempre y cuando haya sido diagnosticada de «disforia de género» y, por tanto, haya seguido un tratamiento psiquiátrico; el segundo requisito para acceder a dichas modificaciones es que se acredite haber recibido un tratamiento hormonal de al menos dos años, para adecuarse al umbral de masculinidad/ feminidad que el patriarcado exige, alejándose de la cuestionadora androgínia. Queda fuera de la ley, relegada nuevamente al desagüe de excludxs, cualquier persona que se declare transgénero, esto es, que cuestione activamente las categorías dicotómicas de hombre/ mujer, que se niegue a normativizar su cuerpo mediante hormonas o cirugía o su identidad mediante terapias psiquiátricas de «adecuación al rol asumido». La exclusión se explicita en el momento en que el Estado niega a estas personas el derecho a modificar su propio nombre y sexo en el DNI, derecho que por otro lado se nos niega a todxs nosotrxs para proteger una vez más las fronteras de los sexos y los géneros.

Así pues, y siguiendo una vez más la misma pauta, podríamos decir que el sistema patriarcal no excluye directamente lo trans o lo intersex, sino que excluye la no-identidad, la no-categorización y, nuevamente, el no-hombre y la no-mujer. Dichas realidades pueden ser readmitidas en el momento en que sean catego-rizadas, aunque sea mediante procesos explícitos, corpóreos e incluso violentos (en el caso de las intervenciones quirúrgicas no voluntarias de las personas inter-sex). En este sentido, la transexualidad puede admitirse en tanto que representa un simple cambio de categoría sexual, pero no cuestiona dichas categorías. En cambio, y hasta el momento, el sistema patriarcal no parece haber encontrado una forma de reabsorber lo transgénero, es decir, aquello que se niega permanentemente a ser categorizado.

Para entender la idea que queremos transmitir puede resultar útil imaginarse el sistema patriarcal como un castillo de naipes y ver como el alcance de la voracidad con que el sistema patriarcal responde delante de ciertas transgresiones-amenazas va en consonancia con la peligrosidad de éstas. Transgredir la línea divisoria entre identidades de género significa soplar sobre el primer piso del castillo de naipes, derribar la pieza clave que sustenta todo lo demás.



Así pues, proponemos desde aquí reivindicar la no-mujer, las relaciones no-heterosexuales y vindicar especialmente la no-identificación, lo transgénero en tanto que identidad que el sistema patriarcal no halla forma de reubicar y que posee, por lo tanto, un gran potencial catalizador sobre todas las anteriores realidades. Proponemos cuestionar permanentemente las bases del razonamiento he-teropatriarcal y escapar de sus intentos re-normalizadores o, en cualquier caso, tomarlos únicamente como «parches», como pequeñas soluciones provisionales para cubrir las situaciones de fagran-te desigualdad político-económica, pero sin por ello dar por terminada la lucha, sin perder de vista nuestro objetivo: la propuesta factible de un nuevo esquema relacional lejos de las fronteras del sistema patriarcal.

Alguien podría contestar que es muy fácil reivindicar la no-identificación, pero que en la práctica es muy difícil vivirla, y que estar en constante tránsito es también asumir todas las consecuencias sociales que se derivan en lo cotidiano de no pertenecer a ningún género concreto. Y estamos de acuerdo, no es lo mismo reivindicar la no-identificación como opción política que estar en constante tránsito entre un género y otro. Muy a menudo, se recrimina a lxs activistas trans que, a pesar de tener un discurso muy crítico con el sistema de género, sólo el hecho de estar en tránsito legitima las estructuras del binomio, es decir que, aunque se cuestiona la lógica del sistema, se siguen reproduciendo y legitimando los roles de género. Pero más allá de la idea estereotipada de la persona transexual (que se reasigna sexualmente y adopta todos los comportamientos de su género de destino) hay también otras maneras de ser trans y en ese sentido, otras maneras de reproducir el binomio. Y son estas otras formas de ser trans las que nos han llamado la atención a lo largo de este artículo. El discurso trans quiere señalar que no se trata de cuestionar el sistema y trasladarse a un mundo sin géneros, porque es prácticamente imposible dado nuestro contexto legal, lingüístico, sanitario en el que todo está organizado en base al sexo de lxs ciudadanxs. Se trata de vivir en este mismo mundo, entendiendo que eso implica reproducir unos determinados códigos, pero cuestionando y resistiendo el modelo desde dentro. Sabiendo que todxs de una forma u otra reproducimos y legitimamos estas normas sociales, se trata de saber dinamitarlas sin por ello tener que abandonar la propia sociedad. Y es en este sentido que el discurso trans es transformador y es potente, porque, aunque las personas trans se identifiquen en un género y hablen con unos determinados pronombres, son a la vez mujeres sin pecho y hombres con vagina que dan visibilidad a su identidad y muestran su cuerpo como un espacio político.

En este sentido, quizás debamos alejarnos del debate sobre si se reproduce o no el sistema, y observar que cada vez más emergen identidades que lo reproducen críticamente. Cuando el movimiento trans se alza para decir que no son enfermxs mentales, en el fondo está reivindicando una idea muy cercana al feminismo. La enfermedad con la que se etiqueta a lxs trans es la de no ser los hombres y mujeres que el sistema valida, de no ser buenxs alumnx en la escuela de la reproducción del género. Lo que se penaliza es la búsqueda, la duda, el tránsito sin destino final. Y la cura de esta enfermedad es la reasignación sexual, es el aprendizaje de todo lo que conlleva vivir en el otro género, y es la modificación del cuerpo para que no quede rastro de esas dudas. El hecho de que el sistema psiquiátrico se haga cargo de

## Feminismos en tránsito y transfeminismos: una intersección de deseos

Escrito por Marina Collell Cornelles, Miquel Missé Sánchez y Montserrat Otero Vidal  
Jueves, 13 de Marzo de 2008 12:03 - Actualizado Jueves, 15 de Septiembre de 2011 18:50

---

las desviaciones sociales es algo que le resulta muy familiar al movimiento feminista, especialmente a las lesbianas que hace 30 años eran sometidas a terapias reparativas para «curar» su desviación sexual. En este sentido, el movimiento feminista y la lucha trans están muy cerca porque comparten el significado político de la patologización que ejerce el sistema sobre cualquier desviación.

Hay muchos puntos de encuentro entre estas dos trayectorias como para negar la importancia de una alianza entre estos movimientos, desde los derechos reproductivos que empiezan a reivindicar los trans que deben esterilizarse para modificar su documentación, hasta el derecho a decidir con autonomía sobre el propio cuerpo; desde el sexismo del lenguaje a la mención del sexo en los documentos oficiales. Muchas conexiones para un deseo común: desenmascarar el sistema heteropatriarcal. De ahí la importancia de trabajar desde una perspectiva «transfeminista», más compleja, más rica y más amplia. Lalla Kowska-Régnier, activista trans francesa señala [\[5\]](#) que ha llegado el momento de renovar las tácticas y la práctica política del feminismo y crear un movimiento que subvierta los sistemas binarios, los monoteísmos, los colonialismos y cualquier otro ejercicio de poder. Ha llegado el momento de unirnos en nuestras resistencias, de visibilizar sin miedo todo aquello que deslegitima al sistema hombre/mujer y desvelar su lado más frágil, de demostrar que se trata de una historia de ficción perfectamente argumentada, y que a pesar de todo, la realidad de cuerpos e identidades es mucho más diversa y bella que la que nos venden.

A modo de conclusión y como síntesis, podríamos decir que la lucha por la libertad de las mujeres cuestiona directamente la jerarquía relacional entre hombres y mujeres; a su vez, las relaciones homosexuales ponen en tela de juicio la veracidad del mito heterosexual; y la existencia y la reivindicación activa de cuerpos e identidades más allá de aquello que se considera claramente hombre o mujer ataca frontalmente los fundamentos identitarios del sistema relacional heteropatriarcal. Y de eso se trata.

## **Feminismos en tránsito y transfeminismos: una intersección de deseos**

Escrito por Marina Collell Cornelles, Miquel Missé Sánchez y Montserrat Otero Vidal  
Jueves, 13 de Marzo de 2008 12:03 - Actualizado Jueves, 15 de Septiembre de 2011 18:50

---

[1] Cuando hablamos de activismo o personas trans nos referimos tanto a transexuales, transgéneros e incluso travestis. Es decir todas aquellas personas que transiten de un género al otro, o entre los dos géneros, independientemente de si modifican o no su cuerpo.

[2] Manifestación por la lucha transgénero, transexual e intersex celebrada el 11 de octubre de 2008 en Barcelona, París, Bruselas, Madrid, Lisboa, Lille, Donosti, Bilbo, Gasteiz y Zaragoza.

[3] Utilizamos los conceptos «mujer, femenino, hombre y masculino» como categorías políticas. Asumimos una búsqueda ambigüedad en su uso a lo largo del texto.

[4] Usamos la «x» para dar expresión a otras opciones de género más allá del normativo masculino y femenino.

[5] Kowska-Régner, L. Les mutations du fémi-nisme: Transféminisme ou transinisme? [http // www.minories.org/article.php?IDA=9987](http://www.minories.org/article.php?IDA=9987)